

ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL Y ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE
LA COMPAÑÍA

"STRATEGIC THRUSTS SOLUCIONES INTEGRALES EN TECNOLOGIA S.A."

En la ciudad de Quito, a los 28 días del mes de febrero de 2016, a las 09h00, en el domicilio de la compañía ubicado en La Armenia – Cornejo Alto Via aLumbisi s/n se reúnen en Junta General Universal y Ordinaria, los accionistas de la compañía **"STRATEGIC THRUSTS SOLUCIONES INTEGRALES EN TECNOLOGIA S.A."**, señores: Chamba Vozmediano Fidel Ángel con 799 acciones y Dockenforff Aguilera Karla Patricia con 1 acción; Todas las Acciones ordinarias nominativas de un dólar americano cada una y se encuentran totalmente pagadas. Encontrándose reunido la totalidad del capital social, la Junta General se entiende legalmente convocada y reunida para conocer y resolver los asuntos que los accionistas aprueben por unanimidad. Preside la sesión el señor Angel Fidel Chamba actúa como secretario el Gerente de la compañía ingeniero Hugo Chamba Vozmediano. El Presidente declara instalada la sesión y solicita que por secretaría se de lectura al orden del día, cual es:

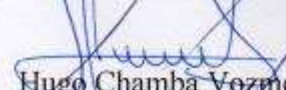
- 1.- Conocimiento y aprobación de Informe de Gerente
- 2.- Conocimiento y Aprobación de Informe de Comisario
- 3.- Conocimiento y aprobación de Estados Financieros del año 2015
- 4.- Destino de las Utilidades 2015
- 5.- Nombramiento de Comisario para el siguiente período

La Junta General resuelve por unanimidad conocer el orden del día.

- 1.- Conocimiento y aprobación de Informe de Gerente.- La presidenta de la Junta dispone que por secretaría se dé lectura al Informe presentado por el Gerente General de la compañía y solicita a los señores accionistas aprobar dicho informe. La secretaria da lectura al informe solicitado. La Junta General resuelve aprobar el informe de Actividades presentado por el Gerente General.
- 2.- Conocimiento y Aprobación de Informe de Comisario.- por secretaría se da lectura al informe presentado por el Comisario de la compañía. La Junta General resuelve aprobar el informe.
- 3.- Conocimiento y aprobación de Estados Financieros del año 2015.- Analizado con anterioridad los Estados Financieros. La Junta General resuelve por unanimidad aprobarlos.
- 4.- Destino de las utilidades.- Por unanimidad los accionistas resuelven mantener las utilidades dentro del patrimonio como utilidades no distribuidas.
- 5.- Nombramiento de Comisario para el siguiente periodo.- La Junta General resuelve nombrar a la señora Patricia Escandón Loaiza como Comisario principal y al señor Janeth Ruales Maldonado como comisario suplente para el período comprendido entre el 01 de enero y el 31 de diciembre de 2016.

Sin haber otro punto que tratar, se concede un receso para la redacción del acta, luego de lo cual se reinstala la sesión se da lectura al acta, la misma que es aprobada por unanimidad, sin modificaciones. Se levanta la sesión a las 10h30.


Fidel Angel Chamba Vozmediano
Presidente/Accionista


Hugo Chamba Vozmediano
Secretario


Karla Patricia Dockenforff Aguilera
Accionista

